

INFORME DE COMISIÓN



LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 5599

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2017

LUGAR: TAPACHULA CHIAPAS

PERIODO: 24 AL 27 DE OCTUBRE DE 2017

Objeto de la comisión:

Visitas de Inspección a Plantas de Distribución de Gas L.P. así como, a Estaciones de Servicio con fin Específico para el expendio al público de Gas L.P., ubicadas en el Municipio de Tapachula, Estado de Chipas, teniendo por objeto y alcance en dichas diligencias, inspeccionar los numerales técnicos y de seguridad de las NOM-001-SESH-2014 y NOM-003-SEDG-2004.

Breve resumen de las actividades realizadas:

- Se inspeccionaron dos Plantas de Distribución de Gas L.P., de las cuales se obtuvo lo siguiente:

En la Planta de Distribución de Gas L.P. propiedad de la empresa Gas de Chiapas, S.A. de C.V. se impusieron seis medidas correctivas (No exhibe documentación, válvulas de relevo hidrostático, recubrimiento anticorrosivo, conector flexible, tubería de desfogue en compresor, báscula de repeso en anden), y cuatro medidas de urgente aplicación (Manguera en toma de recepción, válvulas de cierre de emergencia de actuación remota, válvula de exceso de flujo en suministro, punto fractura).

En la Planta de Distribución de Gas L.P. propiedad de la empresa Damigas, S.A. de C.V. se impusieron medidas correctivas (Válvulas de relevo hidrostáticas, tubería de desfogue en compresor).

La Estación de servicio con fin específico de la empresa Gas de Chiapas, S.A. de C.V. se observó desmantelada.

Las Estaciones de servicio con fin específico propiedad de la empresa Damigas, S.A. de C.V. se encontraron sin observaciones respecto a la NOM-003-SEDG-2004.

ATENTAMENTE

ING. GILBERTO YAÑEZ MORENO
INSPECTOR FEDERAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros